



**ACUERDO No. 096
12 DE JULIO DE 2019**

Por el cual se modifica el calendario académico para el **SEGUNDO PERÍODO DEL AÑO 2019** de los programas de pregrado presencial que se desarrollan en **PAMPLONA** (excepto Medicina), aprobado mediante acuerdo 080 de 2019

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el Consejo Académico en el Acuerdo 080 del 23 de mayo de 2019 aprobó el calendario académico para el SEGUNDO PERÍODO DEL AÑO 2019 de los programas de pregrado presencial que se desarrollan en PAMPLONA (excepto Medicina), el cual es necesario modificar.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el calendario para el segundo periodo académico del año 2019 de los programas de pregrado presencial que se ofrecen en Pamplona (excepto Medicina), contenido en el acuerdo 080 de 2019 a partir de la reliquidación de matrícula financiera el cual quedará así:

Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Icetex)	15 y 16 de agosto de 2019
Fecha final de pago matrícula financiera	Hasta el 20 de agosto de 2019
Fecha final de pago matrícula financiera extraordinaria	Hasta el 21 de agosto de 2019
Matrícula académica en línea	Del 14 al 25 de agosto de 2019
Matrícula automática por Registro y Control Académico	26 de agosto de 2019
INICIO DE CLASES	9 de septiembre de 2019
PRIMER CORTE	Del 9 de septiembre al 19 de octubre de 2019
Semana de evaluaciones	Del 15 al 19 de octubre de 2019
Registro de notas	Del 21 al 26 de octubre de 2019
SEGUNDO CORTE	Del 21 de octubre al 23 de noviembre de 2019
Semana de evaluaciones	Del 18 al 23 de noviembre de 2019
Registro de notas	Del 25 al 30 de noviembre de 2019
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 28 de octubre al 7 de diciembre de 2019
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 28 de octubre al 7 de diciembre de 2019
TERCER CORTE	Del 25 de noviembre al 21 de diciembre de 2019 y del 20 al 25 de enero de 2020
Semana de evaluaciones	Del 16 al 21 de diciembre de 2019



Registro de notas	Del 16 al 21 de diciembre de 2019
Fecha final ingreso de nota de trabajo de grado	21 de diciembre de 2019
HABILITACIONES	Del 20 al 25 de enero de 2020
EVALUACIÓN DOCENTE	Del 9 al 14 de diciembre de 2019
FIN DE CLASES	21 de diciembre de 2019
VACACIONES DOCENTES DE PLANTA	Del 23 de diciembre de 2019 al 15 de enero de 2020 (inclusive)


HABILITACIONES	
Inscripción y Pago	Del 20 al 22 de enero de 2020
Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	24 de enero de 2020
Registro de calificaciones en el sistema	25 de enero de 2020

VALIDACIONES	
Inscripciones en línea	Del 3 y 4 de octubre de 2019
Publicación en la Web	11 de octubre de 2019
Pago por este concepto	21 y 22 de octubre de 2019
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	28 y 29 de octubre de 2019
Cancelaciones de las Validaciones	Hasta el 31 de octubre de 2019
Exámenes	7 y 8 de noviembre de 2019
Remisión de actas de validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	15 de noviembre de 2019


ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


IVALDO TORRES CHÁVEZ
Presidente


NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario

Revisó: **Carlos Omar Delgado Bautista**
Asesor Jurídico Externo


Revisó: **Enrique Alfonso Cabeza Herrera**
Vicerrector Académico (e)


Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara**
Director Admisiones, Registro y Control Académico